

Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013/14 (Convocatoria YY/ZZ)

Datos de Identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|-------------------------|--|
| Id Ministerio | 2501860 |
| Denominación del título | Graduado o Graduada en Geografía e Historia |
| Centro/s | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Curso académico de | 2010-11 |
| implantación | |
| Web del título | http://estudios.ujaen.es/node/32/presentacion |

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

| Universidad participante: | |
|---------------------------------|--|
| Centro | |
| Curso académico de implantación | |
| Web del título en el Centro | |

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última Memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título e identificando cuáles han sido las causas por las que se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, ¿se han identificado mejoras y se ha realizado la planificación de su ejecución? ¿Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo?

La Memoria del Título de Grado fue verificada por la Aneca en julio de 2010 y desde entonces la planificación establecida en la misma de implantación del título se está realizando adecuadamente, cumpliendo con el calendario recogido en el punto 10 de dicha memoria. De esta manera, en el curso académico 2013-14 se completó el cronograma previsto, al ponerse en marcha el 4º curso del Grado.

Toda la información del Grado (objetivos formativos y competencias, planificación de la enseñanza, implantación y adaptación, sistema de garantía de calidad, etc.) se encuentra recogida en el siguiente enlace, donde se puede comprobar el adecuado desarrollo del grado y se incluye la información necesaria para el alumnado, especialmente importante para el de nuevo ingreso:

http://www10.ujaen.es/node/23239

Igualmente, el alumnado dispone de una herramienta en la página de la Facultad para consultar la información sobre las competencias y resultados de aprendizaje incluidos en cada una de las asignaturas, de las que también se especifica las indicaciones básicas sobre otras cuestiones:



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

contenidos y sistemas de evaluación, además de las metodologías y actividades a seguir y temporización de las mismas.

http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign

De manera continuada se realiza una revisión de la evolución del título, a través de la Comisión de Seguimiento del Grado creada a tal fin, dependiente de la Facultad, en la que participan el Vicedecano del Grado, profesorado en representación de todos los Departamentos que imparten docencia en el título, alumnado y personal de administración y servicios. La misma permite la coordinación necesaria del título y realizar un análisis de su implantación y evolución, habiéndose reunido a lo largo del curso académico 2013-14 en 2 ocasiones.

http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados

A partir del trabajo realizado en el seno de la Comisión se realiza un plan de mejora, el cual se recoge en el autoinforme correspondiente, que posteriormente es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. De esta manera, en el anterior se planteó, respecto a las medidas previstas a ejecutar durante el curso académico 2013-14, como elemento más novedoso realizar una encuesta de carácter cualitativo al conjunto del alumnado matriculado en 4º curso sobre el desarrollo del plan de estudios. Las preguntas recogidas en la misma fueron aprobadas por la Comisión y cumplimentadas de manera anónima por aquél, a instancia del Vicedecano de la Titulación. Las contestaciones del alumnado fueron analizadas en la primera reunión del curso 2014-15 por la Comisión y un resumen de las conclusiones más relevantes enviado al conjunto del profesorado que imparte en el Grado.

La otra propuesta del plan de mejora a realizar durante el curso 2013-14 era mejorar y ampliar los indicadores del título de Geografía e Historia y conseguir los referentes a otros títulos de la Universidad de Jaén, para poder realizar un análisis comparativo más adecuado. Dicho objetivo se ha cumplido con creces, ya que no sólo se ha tenido acceso de la información de la propia Universidad, sino también de otras titulaciones de Andalucía relacionadas con el Grado en Geografía e Historia, información toda ella que se suministra a la Comisión de Seguimiento. En el presente autoinforme se realiza una comparación con las referentes a los Grados de la misma Rama de conocimiento (Humanidades) de la Universidad de Jaén, y al conjunto de las de Andalucía de la Rama, aunque se refieren al curso 2012-13.

Como en informes previos, la mayor dificultad para cumplir con los objetivos planteados inicialmente, se encuentra en que se mantiene un número apreciable de alumnado de nuevo ingreso que no tenían como preferencia de acceso el título (en un puesto 3º, 4º o superior), aunque el porcentaje del mismo disminuido en el último curso (2010-11: 24%; 2011-12: 28%; 2012-13: 28%; 2013-14: 14%). Además, se da la circunstancia de que una parte del mismo se incorpora tardíamente a la docencia, teniendo en cuenta que se le adjudicó plaza en las sucesivas adjudicaciones y resultas tras la Prueba de Acceso a la Universidad de septiembre.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento satisfactorio con la planificación de implantación planteada en la Memoria de título de Grado en Geografía e Historia.
- Existencia de una información completa y accesible del Grado.
- Cumplimiento con los apartados planteados en el plan de mejora para el curso 2013-14.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Existencia de un significativo porcentaje de alumnado de nuevo ingreso, que accede al título sin que sea una de sus primeras preferencias. En este caso, resulta difícil solventar tal



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

circunstancia, mientras queden plazas libres tras la PAU, frente a otros títulos más demandados que ya tienen agotadas sus plazas.

- Tardía incorporación de parte del alumnado de nuevo ingreso, procedente de las resultas posteriores a la PAU de septiembre. Esta situación, igualmente puede llegar a ser irresoluble, por la razón expuesta anteriormente. No obstante, la encuesta al alumnado de primer curso prevista en el plan de mejora que se está desarrollando en el curso 2014-15, puede servir para analizar mejor tal situación, y la posible modificación de las pruebas de acceso a la Universidad que se está gestando en la actualidad, puede llevar a un cambio en esta realidad.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

Aportar información sobre:

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título, que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Comisión de Garantía Interna del Centro se encarga de coordinar el proceso de seguimiento de los títulos de grado de la Facultad y de asesorar a la Comisión de Seguimiento del Título sobre los procedimientos a seguir. Así mismo, analiza, antes de su aprobación por la Junta de Facultad, los autoinformes, documentación referente a peticiones de modificaciones y planes de mejora realizados por la Comisión de Seguimiento del Título.

La composición de la Comisión de Garantía Interna del Centro está disponible en http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/calidad/Comision Calidad.pdf y la del título está formada por profesorado en representación de cada una de las áreas de conocimiento implicadas en el título, PAS y alumnado (http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados)

| Presidente | Egidio Moya García |
|--------------|--|
| Secretario/a | Ma del Rosario Anguita Herrador |
| PDI | Francisco Acosta Ramírez José Luis Anta Félez Alejandro Fornell Muñoz José Alfonso Menor Toribio Antonia Paniza Cabrera José Domingo Sánchez Martínez Mª Oliva Rodríguez Ariza Emilio López Medina |
| PAS | Rafael Moreno Barranco |
| Alumnado | Sergio Antonio Muñoz Lozano |

En el Sistema de Garantía se está en el proceso de simplificación de los procedimientos existentes, actividad que se está realizando en coordinación entre del Vicedecanato de Calidad con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación.

En cuanto al gestor documental o plataforma interna, la Facultad continúa haciendo uso de la herramienta Isotools.

Página 3



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Fortalezas y logros

- Existe una coordinación entre los distintos niveles que están a cargo de velar de la calidad del título (Comisión de Seguimiento de éste, Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad y Vicerrectorado).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

III. Profesorado

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Tras la implantación del último curso del Grado, para la impartición de la docencia del plan de estudios programado se cuenta con el personal académico suficiente y adecuado. En el curso académico 2013-14 han participado 27 docentes, todos ellos con el grado de doctor y a tiempo completo, siendo 22 de ellos funcionarios de carrera (catedráticos y profesores titulares de Universidad), 4 personal de carácter indefinido (contratados doctores), además de 1 ayudante doctor.

En general, el alumnado de esta titulación está satisfecho con la labor docente del profesorado, obteniendo una media de 4,0 sobre 5, muy similar a la media del conjunto de la Facultad (4.1) y la Universidad (4.0).

La coordinación de cada asignatura se lleva a cabo a través de la figura de coordinador de la misma, especialmente importante en aquéllas asignaturas compartidas por varias personas y áreas de conocimiento, y en la guía académica se articula la coordinación de actividades teóricas y prácticas, que está a disposición del alumnado y la comunidad universitaria en general a través del mencionado enlace http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/docencia/asign.

Junto a esto, la Comisión de Seguimiento del Grado está encargada de analizar el estado y evolución de la docencia, a partir del análisis de las distintas tasas referentes a los resultados académicos en las asignaturas del Grado. Finalmente el Vicedecano del Grado en Geografía e Historia, apoyándose en la Dirección de los Departamentos, se ocupa de hacer un seguimiento continuado del desarrollo y coordinación de la docencia y favorecer la resolución de cualquier incidencia que afecte a la misma.

Se debe señalar finalmente que 10 de los 27 docentes implicados en el grado han participado en 1 o 2 proyectos de innovación docente durante el curso académico 2013-14.

Fortalezas y logros

- Adecuado y suficiente profesorado para la impartición del Grado.
- Existencia de sistemas, comisión y personas encargadas de la coordinación de la docencia a escala de asignaturas y conjunto del Grado.
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La gestión de las infraestructuras y de los recursos humanos de administración de servicios se realiza de manera centralizada en la Universidad de Jaén, dependiendo respectivamente del Vicerrectorado de Infraestructuras, Desarrollo de Campus y Sostenibilidad y del Servicio de Personal y Organización Docente.

En relación a las infraestructuras para la docencia, las aulas de diferentes tipos (para clases teóricas, actividades con ordenadores, uso de planimetría, etc.), son suficientes y se encuentran equipadas con medios adecuados, siendo gestionadas para el conjunto de estudios de grado y postgrado a escala de la Universidad, teniendo en cuenta que existe un único campus en la ciudad de Jaén. En cuanto al personal de administración y servicios, existe un Servicio de Gestión Académica único para la Universidad, que se encarga de todos los trámites, desde el acceso de los estudiantes, matrícula, actas, reconocimientos, etc., De este modo, la Facultad sólo cuenta con una persona específica de administración, que se encarga del Negociado de la Dirección del Centro, dependiente orgánicamente de dicho Servicio.

Respecto a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, igualmente se encuentra centralizado a partir del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, existiendo un Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante y otro de Prácticas, Empleo y Emprendedores. En cualquier caso, desde la Facultad se gestiona un Plan de Acción Tutorial para el alumnado, con un coordinador general (Vicedecano de Cultura y Proyección Social) y un responsable por cada título, en el que participa de forma voluntaria el profesorado que imparte docencia en el Grado. De esta manera, de manera individualizada el alumnado tiene oportunidad de recibir las orientaciones que solicite, sobre todo desde un punto de vista académico.

Además anualmente se realiza unas jornadas de orientación profesional, dirigidas especialmente al alumnado de los últimos cursos, que se celebraron los días 23 y 24 de abril.

Fortalezas y logros

- Suficiencia en las infraestructuras y recursos humanos necesarios para gestionar la docencia.
- Especialización del personal encargado de las distintas tareas administrativas del Servicio de Gestión Académica.
- Existencia de un Plan de Acción Tutorial, con importante participación del profesorado del Grado, y celebración de jornadas de orientación profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Acumulación de tareas que inciden en la gestión de la docencia, que se han adscrito al Negociado de la Facultad, especialmente en un Centro con 9 titulaciones de grado y más de 3000 alumnos, que se refieren al Trabajo Fin de Grado o las prácticas curriculares existentes en algunas de ellas. En distintas ocasiones se ha pedido la adscripción a la Facultad de una persona más de administración y servicios.



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

- La centralización del Servicio de Gestión Académica provoca en algunos casos disfunciones, al no depender directamente de la Facultad, debiéndose mejorar la coordinación en algunos casos.
- Baja participación del alumnado en el Plan de Acción Tutorial, por lo que se ha recogido en el Plan de mejora distintas decisiones en relación al mismo.

V. Indicadores

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Aportar información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora (indicadores de satisfacción, indicadores de rendimiento, inserción laboral, etc.).
- Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

En relación de los indicadores referentes a los resultados académicos, a continuación señalamos los indicadores referentes al curso académico 2013-14, realizando un análisis de su evolución en el título de Grado en los 4 años de implantación, además de una comparativa para dicho curso con otras titulaciones de la Rama de Artes y Humanidades de la Universidad de Jaén y el conjunto de las titulaciones en Andalucía de esta rama para 2012-13 (último año accesible).

- Tasa de éxito (créditos superados/créditos presentados x100): 80,7%.

Se observa una evolución positiva en este indicador desde el primer año de implantación del título (2010-11), que fue del 57,6%, pasando sucesivamente por el 74,3%, 68,3%, de manera que el 80,7% actual se equipara a los resultados alcanzados en el resto de titulaciones de la Rama de Artes y Humanidades en la Universidad de Jaén, que se encuentra entre el 79,8% de Estudios Ingleses y el 84,1% de Historia del Arte y el 88,1% de Filología Hispánica.

Según la información ofrecida en http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes.html, va acercándose a la media de Andalucía para el total de Artes y Humanidades para el curso 12-13, que fue del 87,3 %.

- Tasa de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados x100): 68,9%.

En este caso, igualmente se ha ido avanzando en la mejora del indicador que desde el curso 2010-11 ha pasado por 48,2%, 56,9%, 56,9% hasta el actual para el curso 2013-14 del 68,9%. Como en el caso anterior, en el resto de titulaciones de la misma Rama los datos son semejantes (Estudios Ingleses, 68,7%; Historia del Arte, 72,4%; Filología Hispánica, 81,3%).

Según la información ofrecida en http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes.html, va acercándose a la media de Andalucía para el total de Artes y Humanidades para el curso 12-13, que es del 77,3%.

- Tasa de graduación (alumnado egresado/alumnado ingreso x 100): 17,2%.

Esta tasa es el primer año en el que se puede tener datos, ya que se refiere al alumnado que ingresó en el curso 2010-11 y que por tanto en el 2013-14 fue la primera promoción del Grado, por lo que no puede haber una comparativa temporal. En cualquier caso, ese dato del 17,2% es provisional, ya que el definitivo se deberá calcular cuando se tenga los datos dentro de 2 cursos

Extensión máxima: 10-15 páginas



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

académicos (el dato previsto en la memoria verificada era del 50%). En relación a las otras titulaciones de la Rama, Estudios Ingleses y Filología Hispánica han alcanzado el 24,3% y 22,2%, mientras que Historia del Arte llegó al 11,5% de manera provisional, debiéndose a esperar a los años siguientes para hacer un análisis más adecuado de la evolución de las distintas promociones.

- **Tasa de eficiencia** (nº de créditos que se debía matricular el alumnado egresado/nº de créditos efectivamente matriculados x 100): 96,4%.

Igualmente, esta tasa es el primer año de la que se cuenta con datos y se encuentra en un término medio con las otras titulaciones de la Rama (Estudios Ingleses, 95,5%; Filología Hispánica, 97,0%; Historia del Arte, 99,4%). Como en el anterior caso, se debe hacer un análisis más detenido con la evolución en las siguientes promociones, en las que aparecerá una visión más fidedigna, puesto que aparecerá el alumnado que ha podido haber suspendido más asignaturas, aún no egresado y que hizo su ingreso en el título con la cohorte de la primera promoción egresada. El dato previsto en la memoria verificada era del 85%.

A continuación analizamos las encuestas de satisfacción del alumnado, en primer lugar en la valoración realizada sobre la labor docente en cada una de las asignaturas. Como ya se indicó en el apartado III, el alumnado de esta titulación está satisfecho con la misma, obteniendo una media de 4,0 sobre 5, muy similar a la media del conjunto de la Facultad (4.1) y la Universidad (4.0).

Aparte, se realiza una encuesta on-line sobre diversos temas en relación a los grados, dirigida tanto al alumnado, como al profesorado, que fue contestada en el primer caso por 34 estudiantes (18,3% del alumnado), ligeramente superior a la media de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que fue contestada por el 16,3%.

En la misma destaca que el alumnado elige la titulación de Geografía e Historia por vocación, seguido porque los estudios les parecen atractivos (frente a otras posibilidades como las salidas profesionales, la nota de acceso, la proximidad al domicilio o la confianza en la Universidad de Jaén). Se valora positivamente la organización de horarios y los servicios de la Universidad (equipamiento y fondos bibliográficos), pero se considera como el aspecto más negativo que los créditos de las asignaturas no son suficientes para el tiempo necesario para superarlas o la adecuación de horarios de clases, seminarios y prácticas.

En las encuestas al profesorado, fue contestada por 8 docentes (25,8%), superior a la media de la Facultad (20,9%). En la misma la valoración en la mayoría de las cuestiones planteadas es muy positiva, siendo los apartados en los que se observan unas mayores deficiencias los de utilización del alumnado de las tutorías y de la consulta por éste de la bibliografía recomendada.

En relación a las encuestas de satisfacción del PAS, el sistema centralizado de la Universidad de Jaén, no permite realizar encuestas de satisfación al PAS vinculado al Título. No obstante, y teniendo en cuenta los "RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE publicado 2013" LA UNIVERSIDAD DE JAÉN Año http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/vicplan/47a-ClimaLaboral2013.pdf podemos señalar que la Satistacción del PAS en los items que podrían estar más relaccionados con los grados muestran un alto grado de satisfacción (1. DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO 91,36%; 2. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 86'58%; PARTICIPACIÓN 85'23%;
 RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO 82'93%;
 RELACIONES INTERNAS DE TRABAJO 82'93%; COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO 87'98%; 10. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA CALIDAD EN SU UNIDAD 91'08%; 11. OPINIÓN GENERAL SOBRE EL SERVICIO/UNIDAD 93'20%)



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Fortalezas y logros

- Evolución positiva de las tasas sobre los resultados académicos en el Grado en Geografía e Historia.
- Situación equiparable a otras titulaciones de la misma Rama de Conocimiento de la Facultad y acercándose a la media de esta rama a escala andaluza.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Impulsar el Plan de Acción Tutorial, en el que el alumnado tiene una baja participación, recogido en el plan de mejora.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

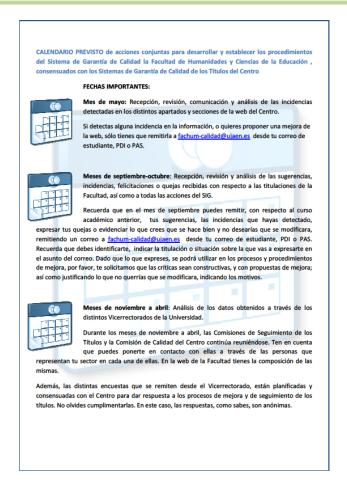
En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique cómo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Las acciones desarrolladas para atender al informe de Seguimiento del Título remitido por la Comisión de Seguimiento de Artes y Humanidades con fecha 6 de marzo de 2015, han sido las siguientes:

1.- Con respecto al apartado 3.1. Se ofrecen en este autoinforme las personas integrantes de la CGCT, y se han actualizado en la web los órdenes del día de las reuniones mantenidas por la Comisión; Con respecto al Plan de Mejora, se ha introducido una redacción que permite una planificación de ejecución y los objetivos con los que se vincula cada acción. El calendario de las acciones de la Comisión de Calidad y que se incluyó en la memoria de Acciones del Plan Estratégico de la Facultad es:



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación



Así mismo, llevado el punto correspondiente a la posible repercusión negativa para la promoción de los y las estudiantes tras la selectividad de septiembre y su posible correlación con las tasas de rendimiento relativamente bajas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de 14 de Abril de 2015, se ha acordado analizar estrategias que pudieran paliar los efectos negativos sobre la marcha de la titulación observados tanto por el aumento de estudiantes con una incorporación retardada por la selectividad de Septiembre, como por el grado de preferencia de la titulación y la nota media de ingreso. Dicho análisis se realizará en el seno de la Comisión del Título, en contacto con el Servicio de Acceso de la Universidad de Jaén, y las conclusiones se llevarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

2.- Con respecto al apartado 3.2. Se han comentado indicadores generales de Satisfacción del PAS, que son los únicos a los que se ha podido acceder, dado el sistema centralizado de la Universidad de Jaén.

Además se han comparado con los indicadores que se proporcionan en http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas-indicadores-universitarios/2014-2015.html, habiéndose seleccionado el entorno más cercano para ello: Andalucía, y el item que más se adecuaba: Arte y Humanidades, puesto que es la Rama de conocimiento a la que se adscribe el título; así mismo se han analizado con respecto a las titulaciones de la misma Rama en la propia Universidad de Jaén. También se han relacionado con los indicadores previstos en la memoria inicial.

En cuanto a la tasa de abandono tras cursar el primer curso, una de las causas, comentadas en los distintos informes, se halla en que este título no era una de las preferencias principales del alumnado para elegir estudios (cercano al 30%), aunque este año 2013-14 se ha reducido ya de forma apreciable (14%).



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

Además la tasa de abandono tras el primer año de docencia (cohortes de 2010-11, 2011-12 y 2012-13) es similar en titulaciones de la misma rama de la Universidad de Jaén (Estudios Ingleses: respectivamente 27%, 33% y 11%; Filología Hispánica: 26%, 23% y 17%, Historia del Arte: 21%, 41% y 31%).

3.- Relacionado con la recomendación realizada al informe de modificación remitido el 05/06/2013 con respecto a la modificación de la norma de matrícula general de la Universidad, consultado al Vicerrectorado competente se nos indica que es una normativa común a la Universidad (http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/cepuja/Normativa%20matr%C3%ADcula%2014-15.pdf) y que por tanto no puede ser diferente en cada centro o título.

Por otra parte, no se ha podido atender a la recomendación que se realiza por las "modificaciones introducidas en el programa formativo", dado que este título no ha solicitado ninguna modificación del mismo, tal y como aparece en los informes

 $\frac{http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=381\&fecha=05/06/2013:$

http://ws1.agaeserver.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=381&fecha=02/04/2012

Por lo que solicitamos la revisión de dicha recomendación.

4.- Con respecto al apartado 3.5, las propuestas realizadas en el informe de Seguimiento del Título remitido por la Comisión con fecha 6 de marzo de 2015 a la Universidad y la semana anterior a la entrega de esta Memoria desde la Universidad a la Comisión, ha hecho imposible su análisis en profundidad, por lo que serán atendidas a lo largo de este curso siguiendo el calendario y el procedimiento previsto a tal fin.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación del Plan de Estudios y justificar su adecuación.
- Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

No existen nuevas modificaciones.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

Recomendaciones para la cumplimentación

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas

Página 10



Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación

 Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando responsables y plazos de ejecución viables.

El Plan de mejora planteado en el autoinforme del curso pasado contaba con 4 puntos, de los cuales se ha cumplido con los previstos para el curso académico 2013-14, que se analizaron en el punto I del presente autoinforme (encuesta cualitativa al alumnado de 4º curso y recopilación de información sobre tasas de otros grados). Los otros 2 puntos, previstos para el presente curso 2014-15 (encuesta alumnado de nuevo ingreso sobre sus intereses al entrar en el Grado y posibles modificaciones respecto a las tutorías colectivas), se hallan en proceso de realización, aunque este último se haya paralizado, al haber coincidido con el debate y aprobación sobre la nueva legislación que el Gobierno de España está planteando respecto a las enseñanzas universitarias, que puede provocar cambios de profundo calado.

El nuevo Plan de mejora se concreta en los siguientes puntos:

-Mantener y aumentar, si es posible, la participación de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción. Para ello se volverán a realizar las acciones previstas en el plan de mejora del autoinfome anterior, publicitando las fechas de realización e incentivando a la participación.

Persona responsable: Vicedecano de Geografía e Historia

Plazo: 2º cuatrimestre del curso 2014-15

- Conseguir un aumento del alumnado que se inscriba en el Plan de Acción Tutorial del Grado, además de alcanzar una mayor implicación del que ya se encuentre incluido en el proceso de tutorización. Para ello se insistirá en volver a comunicar la existencia del PAT y recordar la información que existe a disposición del alumnado en la web de la Facultad. Además se realizará una reunión con el alumnado inscrito actualmente en el PAT.

Persona responsable: Vicedecano de Geografía e Historia, que ejerce igualmente como coordinador del Plan de Acción Tutorial.

Plazo: 2º cuatrimestre del curso 2014-15 y 1º cuatrimestre del curso 2015-16.

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas

Página 11